

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22100** *FISH AVENUE, SOCIEDAD LIMITADA*

Declaración de insolvencia.

Doña Margarita Martínez González Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento numero 857/09. y numero de ejecución 81/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Álvaro Martín Pastor contra Fish Avenue, S.L., se ha dictado resolución de fecha 16 de junio de dos mil diez cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Fish Avenue, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 2.487'49 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 16 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid, doña Margarita Martínez González.

**ID: A100049503-1**